

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la cátedra de Fitopatología de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Ing. Guadalupe Mercado Cárdenas, docente de la asignatura Fitopatología, de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera eleva nota solicitando se contemple la posibilidad de realizar un nuevo llamado para la cobertura de los cargos mencionados en el Visto de la presente.

Que se han cumplimentado todos los pasos previsto en la R-CDNAT-2014-198.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

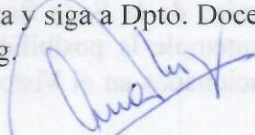
ARTICULO 1°.- TÉNGASE por designados como alumnos auxiliares adscriptos - "Ad Honórem" - para la cátedra de **FITOPATOLOGÍA** de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del día 1 de abril de 2020 y por el término de un año a los siguientes alumnos, con cargo a las disposiciones contenidas en la R-CDNAT-2014-198.

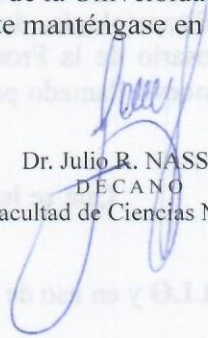
ESTUDIANTE	D.N.I.	CÁTEDRA	RESPONSABLE	SUPERVISOR
DARFE RETUERTA, Camila Denise	38.737.929	Fitopatología	Guadalupe Mercado Cárdenas	Guadalupe Mercado Cárdenas
CORDOBA, Gisela del Valle	37.775.629	Fitopatología	Guadalupe Mercado Cárdenas	Guadalupe Mercado Cárdenas
ZURITA, Alicia del Valle	38.737.888	Fitopatología	Guadalupe Mercado Cárdenas	Guadalupe Mercado Cárdenas

R-DNAT-2020-600
Salta, 3 de noviembre de 2020
EXPEDIENTE N° 10.113/2020

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HÁGASE saber a los interesados, remítase copia a la cátedra de Fitopatología, a la Escuela de Agronomía, Sede regional Metán – Rosario de la Frontera publíquese en la página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docente para su registro. Posteriormente manténgase en reserva.-
sovg.


Esp. Ana Patricia CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales